Mdeo. 2.07.20 v.l.-

## LLAMADO A CONCURSO DE MÉRITOS

Por resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 17.06.20, se **LLAMA A CONCURSO DE MERITOS**, para la provisión **TITULAR** del cargo de **MATERIAS DE SERVICIOS DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO** que se detalla a continuación, de acuerdo a las Ordenanzas y Reglamentos vigentes:

N° 63 - Exp. N° 151600-005826-20

Profesor Adjunto del Depto. De Psicología Médica orientación Psiquiatría con funciones en el CENAQUE

(Nro. 2993, Esc. G, gdo.3, 24 hs., Llave presupuestal 1500128100)

N° 64 - Exp. N° 151600-006514-20

Profesor Adjunto del Centro de Medicina Nuclear e Imagenología Molecular

(Nro. 3352, Esc. G, gdo.3, 24 hs., Llave presupuestal 1500010100)

## PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

Desde las 10:00 horas del día 2 de JULIO de 2020

Hasta las 17:00 horas del día 2 de OCTUBRE de 2020

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO: LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN UNICAMENTE POR INTERNET. LOS INTERESADOS DEBEN ENVIAR POR MAIL A: <a href="mailto:concursostitulares@fmed.edu.uy">concursostitulares@fmed.edu.uy</a> LOS DOCUMENTOS QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN.

MUY IMPORTANTE DEBEN INDICAR EN EL "ASUNTO" DEL MAIL: EL CARGO QUE ASPIRAN Y EL NRO. DE EXPEDIENTE QUE ES EL QUE FIGURA EN EL LLAMADO: por ej. Ayudante de Biofísica  $N^{\circ}$  071600-000983-20

## **REQUISITOS:**

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción, **Deben completarla en computadora (no manuscrito) imprimirla y** firmarla; una vez firmada escanear o sacarle foto con el celular y adjuntar como pdf.
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo, **Deben completarla en computadora (no** manuscrito) imprimirla y firmarla; una vez firmada escanear o sacarle foto con el celular y adjuntar como pdf.
- Relación de Méritos, Sólo se considerarán a efectos de su evaluación los méritos incluídos en la relación. Deben completarla en computadora (no manuscrito) imprimirla y firmarla; una vez firmada escanear o sacarle foto con el celular y adjuntar como pdf.

IMPORTANTE La relación de méritos tiene valor de declaración jurada. A los postulantes les llegará una comunicación del Dpto. de Concursos indicando en que forma y cuando deben presentar los méritos, luego de

## confirmada su inscripción.

Los formularios se podrán descargar del siguiente enlace: <a href="http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios">http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios</a> Los mismos deberán presentarse <a href="mailto:completados en computadora">completados en computadora</a>.

NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDOS BAJO NINGÚN CONCEPTO, SE TENDRÁ EN CUENTA EL HORARIO EN QUE SE RECIBIÓ EL MAIL RESPECTIVO. SE RECOMIENDA NO ENVIAR LA DOCUMENTACIÓN EL ÚLTIMO DÍA DE INSCRIPCIONES.

**IMPORTANTE:** El Consejo de Facultad con fecha 01.09.04, N° 71, exp. 071600-002483-04, resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.

\*\*\*\*\*